

## Acta CDCEyJ N°74/24

A los 15 días del mes de febrero de 2024, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°74/24 del Consejo de Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Director Decano, **Marcelo Alejandro MONZÓN** (D.N.I. N°16.737.296).

Participan de la sesión de forma presencial, la Coordinadora Vicedecana de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, **Lara Estefanía YEPES** (D.N.I N° 20.569.195); el Coordinador Vicedecano de Contador Público Nacional, **Marcelo Claudio CAFFERATA FERRI** (D.N.I N° 18.290.887); el consejero por el Claustro Docente por la carrera de la Licenciatura en Administración **Claudio FARDELLI CORROPOLESE** (D.N.I N° 18.392.209); la consejera por el Claustro Docente de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo **Adriana María del Huerto SÁNCHEZ** (D.N.I N°17.487.629); la consejera por el Claustro Docente de la Licenciatura en Economía, **María Florencia GOSPARINI** (D.N.I N°31.653.302); el consejero por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Administración, **Luis Omar MORALES ARROYO** (D.N.I. N°95.266.710) el consejero por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, **Marcos Elvio ARMOA** (D.N.I. N°40.253.851); y el consejero por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Economía, **Alfredo Ezequiel BENITEZ CABRAL** (D.N.I. N°41.725.605).

Participan de la Sesión de forma virtual, el Coordinador Vicedecano de la Licenciatura en Economía, **Agustín MARIO** (D.N.I N° 29.905.010).

Se encuentran ausentes la Coordinadora Vicedecana de la Licenciatura en Administración, **Leticia PATRUCCHI** (D.N.I. N° 27.330.621), el consejero por el Claustro por Claustro

AM X AM EB J H mg

Docente de la carrera de Contador Público Nacional, Alejandro Adrián OTERO (D.N.I N° 14.301.374); y la consejera por el Claustro Estudiantil de Contador Público Nacional, Paula Daniela BORDÓN (D.N.I N° 37.174.955). En todos los casos, se tratan de ausencias con aviso.

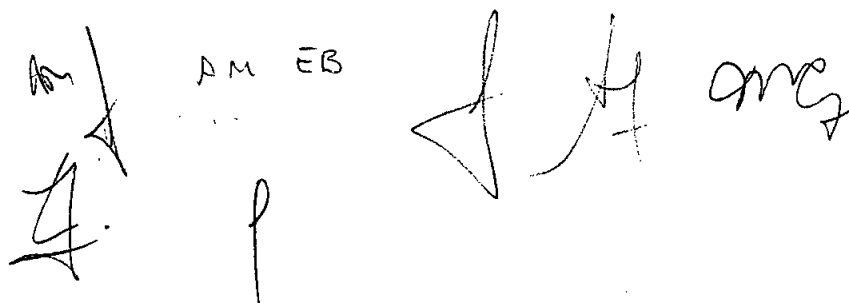
Por último, se deja constancia que se encuentran presentes: el Coordinador Vicedecano de la Carrera de Abogacía, Guillermo CONY (D.N.I N° 14.602.797) designado interinamente por Resolución UNM-CS N° 982/22; la Directora de Coordinación Técnica de Proyectos del DCEYJ, Lic. Verónica Paz GARCIA ALLEGRONE (D.N.I N° 24.459.138); la Directora General de Gestión Académica del DCEYJ, Mg. Sara Edith MELO TEJADA (D.N.I N° 25.687.908); y la consejera Superior por el Claustro Estudiantil, Johanna Elizabeth GODOY (D.N.I. N° 30.742.945).

A continuación, habiéndose reunido el suficiente número de consejeros presentes, y conforme normativa vigente, se da lectura del ORDEN DEL DÍA:

Asuntos a tratar:

1. EXP 851/2023: Aprobación de Dictamen CEI N° 5/2023  
Originante: Dirección de Coordinación Técnica de Proyectos del Departamento de Ciencia Económicas y Jurídicas
2. EXP 787/2023: Intercambio estudiantil. RUBIO GONZÁLEZ, Cristopher Salvador. PILA: Convocatoria 2024, primer cuatrimestre (IN)  
Originante: Subsecretaría de Relaciones Internacionales.
3. EXP 100/2014: Programa "Economía-II (1021)"  
Originante: Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas

AM EB



4. EXP 783/2015: Aprobación de Programa "Contabilidad II (1432)"  
Originante: Coordinación de la carrera de Contador Público Nacional
5. EXP 104/2014: Aprobación de Programa "Historia y Epistemología del Pensamiento Económico (1332)"  
Originante: Coordinación de la carrera de Licenciatura en Economía
6. EXP 1018/2014: Aprobación de Programa "Historia del movimiento obrero y de las organizaciones empresariales (1241)"  
Originante: Coordinación de la carrera de Licenciatura en Relaciones del Trabajo
7. EXP 108/2014; Programa "Problemas Socioeconómicos Argentinos (1012/1512/3225)"  
Originante: Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas

El Director Decano, Marcelo Alejandro MONZÓN, toma la palabra y solicita, en primer lugar, tratar el primer punto del **orden del día**:

**1) EXP 851/2023: Aprobación de Dictamen CEI N° 5/2023**

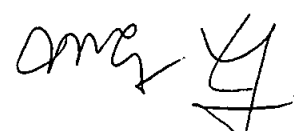
El Director Decano comienza explicando que el expediente trata sobre la aprobación del Acta 5/2023 del Comité de Evaluación Interno del Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas, la cual contiene el tratamiento de un proyecto de investigación (PI) titulado "El maltrato Laboral en las organizaciones" dirigido por Hernán Manzotti. Agrega que el proyecto está integrado, a su vez, por la coordinadora de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo y Consejera del presente, Lara Yepes, a quien le cede la palabra.

AM  
AM EB  
Y  
p  
D  
A  
mry

La consejera YEPES agrega que la temática abordada por el proyecto se trata de un tema que se viene trabajando hace tiempo, el cual se enfoca en el maltrato laboral en las organizaciones y la forma en que la misma organizaciones en ocasiones generan un espacio que posibilita que se produzcan dichas situaciones de maltrato. Agrega que la idea es pensar en dispositivos que puedan intervenir en estas situaciones particulares. Además, agrega que la docente Mtra. Karla Patricia Mendoza Reynoso, de la Universidad Estatal de Sonora, México, quien se postuló para movilidad académica a través del programa PIIA, convocatoria 2024, primer cuatrimestre, también lleva tiempo trabajando sobre la temática abordada por el proyecto.

El Director Decano propone la palabra de la Directora de Coordinación Técnica de Proyectos del DCEYJ, Lic. Verónica Paz GARCÍA ALLEGRONE, quien agrega que el proyecto fue evaluado por docentes que vienen trabajando sobre dicha temática. A su vez, comenta que si bien el proyecto fue evaluado por el Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas, y será aprobado por este Consejo, el mismo quedará radicado en el ámbito del Centro de Estudios para el Desarrollo Territorial (CEDET), por recomendación de la Secretaría de Investigación. Agrega que se trata de una iniciativa interesante que implica dar continuidad a la línea de trabajo, dado que la misma ya se viene trabajando en el departamento a través de diferentes proyectos, como por ejemplo, los dirigidos por los docentes Laura Henry y Julio César Neffa. A su vez, agrega que considera oportuno que se incorporen becarios al proyecto para que puedan trabajar sobre el tema.

Toma la palabra nuevamente el Director Decano Marcelo Monzón, quien agrega que desde el Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas, se estimula constantemente tanto la

AM  AM EB   

participación de los estudiantes en los diferentes proyectos de investigación, como la participación de los docentes para la formulación de sus propios proyectos. A su vez, comenta que tanto desde el campo del Centro de Estudios para el Desarrollo Territorial (CEDET) como del Centro de Estudios de Gobierno y Políticas Públicas (CEGOPP), existen temas prioritarios para la investigación, considerados líneas para producir conocimiento.

No habiendo más intercambios, el Decano propone la votación.

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

**2) EXP 787/2023: Intercambio estudiantil. RUBIO GONZÁLEZ, Cristopher Salvador. PILA: Convocatoria 2024, primer cuatrimestre (IN)**

El Director Decano Marcelo Monzón comienza explicando que el expediente se trata de la postulación del estudiante Cristopher Salvador Rubio González, de la universidad de Guadalajara, México, a la convocatoria Pila 2024, primer cuatrimestre, modalidad presencial, en la Universidad Nacional de Moreno. A su vez, agrega que el estudiante cursa la Licenciatura en Contaduría Pública en la universidad de procedencia y solicita inscribirse a materias de la carrera de Contador Público Nacional de la UNM. El Director Decano le cede la palabra al consejero Marcelo Claudio Cafferata Ferri, coordinador de la carrera de Contador Público Nacional.

El consejero Cafferata Ferri, explica que el estudiante en principio solicitó inscribirse a las asignaturas de "Matemática I", "Historia del pensamiento social y político" y "Estructura económica argentina y mundial", las

AM EB  
X  
Y P  
D  
H. Jones

cuales pertenecen al Ciclo de Estudios Generales. Es por ello, que el consejero consideró que las asignaturas no resultaban pertinentes dado que se trata de un estudiante avanzado que puede manejar contenidos relacionados con asignaturas pertenecientes al Ciclo Profesional de la carrera y, por lo tanto, se le sugirió que modifique su propuesta. El consejero Cafferata continúa explicando que el estudiante realizó una nueva propuesta solicitando las asignaturas de "Auditoría", "Estados contables" y "Concursos y quiebras", la cual consideró pertinente prestando conformidad a la solicitud.

El Director Decano propone tratar los puntos 3, 4, 5, 6, y 7 del Orden del Día en forma de bloque, al tratarse todos ellos de modificaciones de programas de asignaturas:

- 3) EXP 100/2014: Programa "Economía II (1021)"
- 4) EXP 783/2015: Aprobación de Programa "Contabilidad II (1432)"
- 5) EXP 104/2014: Aprobación de Programa "Historia y Epistemología del Pensamiento Económico (1332)"
- 6) EXP 1018/2014: Aprobación de Programa "Historia del movimiento obrero y de las organizaciones empresariales (1241)"
- 7) EXP 108/2014; Programa "Problemas Socioeconómicos Argentinos (1012/1512/3225)"

El Director Decano propone a votación el tratamiento de los temas en forma de bloque.

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

El director Decano propone tratar los temas de los puntos 3, 4, 5, 6 y 7 en forma conjunta, dado que son

AM EB  
[Handwritten signatures and initials]

modificaciones y actualizaciones de Programas de asignaturas.

Respecto al **punto 3** del orden del día, el Director Decano explica que se trata de una modificación del programa de la asignatura "Economía II" que forma parte del Ciclo de Estudios Generales de las carreras de Administración, Relaciones del Trabajo, Economía y Contador Público Nacional del Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas. El Director Decano le cede la palabra a la Directora General de Gestión Académica del DCEYJ, Mg. Sara Edith Melo Tejada.

La Directora General Melo Tejada agrega que la modificación en el programa de la asignatura versa sobre la el dictado de la misma bajo la modalidad semipresencial, es por ello que correspondía una actualización del programa para adaptarlo a dicha modalidad, según requerimientos del SIEDUNM. Agrega que el docente responsable de la asignatura, José Salvador Cárcamo Pérez, fue quien presentó la propuesta de modificación y la misma ya fue aprobada por la Secretaría Académica. Finalmente, aclara que también se realizaron modificaciones sobre el formato de la bibliografía, ya que se podrá acceder a la misma a través de un sitio web.

En relación al **punto 4** del orden del día, el Director Decano explica que se trata de una modificación del programa de la asignatura "Contabilidad II" de la carrera de Contador Público Nacional. El director Decano le cede la palabra al consejero Marcelo Claudio Cafferata Ferri, coordinador de la carrera de Contador Público Nacional.

El consejero Cafferata Ferri explica que la modificación en el programa de la asignatura "Contabilidad II" tiene como objetivo adaptar el programa a la modalidad semipresencial que fue incorporada al mismo. Aclara que se trata de una

AM X AM EB  mes 

asignatura que puede dictarse tanto bajo la modalidad presencial como semipresencial. A su vez, explica que se realizaron modificaciones en el programa referidas a la evaluación final de la asignatura, ello en virtud que la asignatura, a partir de la acreditación de la carrera, incluye, además de las instancias de evaluación parciales, un trabajo final integrador obligatorio. Agrega que, si bien durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2024 la asignatura será dictada bajo la modalidad presencial, a través de la aprobación de la modificación en el programa, queda establecida la posibilidad de que el dictado de la misma sea a través de la modalidad semipresencial en un futuro o bien se incorporen a la misma ciertas actividades virtuales.

Respecto al **punto 5** del orden del día, el Director Decano explica que se trata de una modificación al programa de la asignatura "Historia y epistemología del Pensamiento Económico" de la Licenciatura en Economía, el cual fue adecuado para el dictado de la asignatura a través de la modalidad "a distancia". El Director Decano le cede la palabra al consejero Agustín Mario, coordinador de la mencionada carrera.

Toma la palabra el consejero Agustín Mario, quien aclara que la única modificación que se realiza sobre el programa de la asignatura establece la posibilidad que la asignatura sea dictada bajo la modalidad de "semipresencialidad", además de presencial.

Sobre el **punto 6** del orden del día, el Director Decano explica que se trata de una modificación al programa de la asignatura "Historia del Movimiento Obrero y de las Organizaciones Empresariales" de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, el cual fue adecuado para el

Am / AM EB / [signature] / [signature]

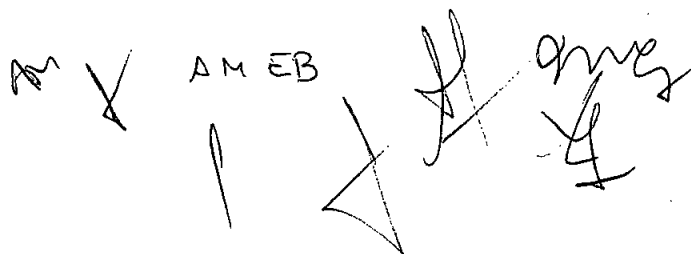


dictado de la asignatura a través de la modalidad "a distancia". El Director Decano le cede la palabra a la consejera Lara Yepes, coordinadora de la mencionada carrera.

Toma la palabra la consejera Lara Yepes, quien explica que el programa de la asignatura ya tuvo una modificación anteriormente, en la que se incorporaron contenidos vinculados con cuestiones de género. Es por ello, que se trata de la segunda modificación al programa, la cual solo versa sobre la modalidad de dictado de cursada, la cual podrá ser "presencial con actividades virtuales". A través de esta modificación, los estudiantes podrán acceder a los contenidos teóricos a través del campus virtual, para así incorporar los contenidos previamente a trabajarlos en la clase presencial.

Finalmente, respecto al **punto 7** del orden del día, el Director Decano comienza explicando que se trata de una modificación en el programa de la asignatura "Problemas Socioeconómicos Argentinos", para hacer extensivo el mismo tanto al Ciclo Común de Estudios Generales de la carrera de Abogacía como al Ciclo de Formación Inicial de la Licenciatura en Comunicación Social. El Director Decano le cede la palabra a la Directora General de Gestión Académica del DCEYJ, Mg. Sara Edith Melo Tejada.

La Directora General Melo Tejada continúa explicando que, se realizó la unificación del programa de la asignatura de "Problemas Socioeconómicos Argentinos", para que pueda abarcar tanto a las carreras actuales: Lic. En Administración, Lic. en Economía, Lic. en Relaciones del Trabajo, Contador Público Nacional, de Comunicación Social (Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales) y la carrera de Abogacía. A su vez, agrega que también se realizaron modificaciones en la bibliografía, con la


 AM EB  
 [Handwritten signatures and initials, including a large 'X' and a signature that appears to be 'Sara Edith Melo Tejada']

finalidad de que la misma adquiriera mayor amplitud y abarque temáticas correspondientes a dichas carreras. A su vez, que el trabajo de unificación de programas, se realizó en conjunto con los coordinadores de las carreras de Diseño, Abogacía para que puedan aportar su punto de vista y determinar qué temáticas referentes a cada carrera se podían incorporar al programa.

El consejero por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Economía, Alfredo Ezequiel BENITEZ CABRAL, interviene y destaca el valor de la unificación del programa, ya que ello conlleva que los estudiantes puedan abordar la asignatura desde distintos puntos de vista referidos a las diferentes carreras, lo cual a su vez, propicia el debate entre pares.

No habiendo más intercambios, el Decano propone la votación de los puntos 3, 4, 5, 6 y 7.

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobados por unanimidad.

El Director Decano Marcelo MONZÓN anuncia que no existen más temas para tratar y consulta a los consejeros si tienen alguna cuestión o tema para comunicar o informar.

Solicita la palabra la consejera Adriana Sánchez y procede a comunicar ciertas cuestiones. En primer lugar, recuerda a los demás consejeros que el día 29 de febrero se cerrará la convocatoria anual para presentar Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y, a su vez, les recuerda que entre el día 19 al 22 de marzo se realizarán las reuniones anuales de presentación de resultados de los proyectos I+D.

Toma la palabra el Director Decano y procede a comunicar sobre algunas fechas relevantes para el Departamento de

AM EB  
[Handwritten signatures and initials]

Ciencias Económicas y Jurídicas. En primer lugar, les recuerda a los Consejeros que el día 25 de marzo iniciará el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2024, y que el Departamento se encargará de organizar la bienvenida a los nuevos estudiantes, por lo que invita a los consejeros a participar de la misma. A su vez, comenta que, con el ánimo de propiciar la cultura deportiva en la universidad, se intentará organizar un torneo o campeonato de fútbol para que participen del mismo tanto docentes como estudiantes del Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas. Finalmente, les recuerda a los Consejeros que resta definir la conformación de la comisión de Planes de Estudios, Gestión Curricular y Acreditación.

Siendo las 18:15 horas se da por finalizada la Sesión Ordinaria 74/24 del Consejo de Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas.

AA  
Alicia  
Munio

Marcelo Manzón

Marcelo Demas

Ezequiel Benítez Cabral

Osvaldo Erdelli

Adrián Sánchez

Manuel Caffarena

M. Lorena  
García

Carlos Yebes